

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Jueves 12 de Diciembre de 1901

Núm. 678

## Programa parlamentario

Parece ya cosa resuelta por el Gobierno.

Las sesiones parlamentarias se suspenderán el día 23 del corriente, con la fórmula "se avisará á domicilio para la próxima," y las Cortes volverán á reunirse el día 10 de Enero próximo.

Este es un compromiso que el Gobierno ha contraído ante algunas minorías, y mediante esta promesa, se han suavizado los intentos de prolongar los debates de presupuestos.

Las Cortes funcionarán abiertas hasta el mes de Marzo, en cuya fecha se suspenderán por decreto las sesiones, dedicándose el Gobierno en este interregno á preparar todo lo concerniente al nuevo reinado.

Estos son los propósitos del Sr. Sagasta, lo cual no quiere decir que los lleve á cabo.

## La langosta

### Lo que dice el señor Sagasta

Los senadores por las provincias invadidas de langosta conferenciaron ayer tarde en la alta Cámara con el presidente del Congreso de ministros.

Pretendían aquellos representantes que el Gobierno concurriera con elementos para combatir la plaga, á cuyo efecto se fué determinando las hectáreas de terreno invadido en las provincias respectivas.

El Sr. Sagasta, después de reconocer la justicia de la petición y la necesidad de subvenir á estos gastos, consideró que en los momentos actuales era imposible, supuesto que vendrían á alterar los presupuestos por la consignación de cantidades para combatir aquella plaga.

Cuando el peligro asome, y ya está encima, el Gobierno está resuelto á conceder un crédito extraordinario para dichas atenciones.

### Lo que dice el señor Urzáiz

Los diputados que representan distritos cuyos campos invade la langosta, se proponen realizar una enérgica y activa campaña á fin de que prospere la enmienda que tienen presentada al presupuesto de Agricultura, pidiendo se consigne un crédito de dos millones de pesetas con destino á la extinción de aquella plaga.

Ayer tarde proyectaban aquéllos celebrar una reunión para cambiar impresiones acerca de su pretensión.

Las provincias interesadas en el asunto pasan de veinte.

El ministro de Hacienda dijo que él no estimaba conveniente la admisión de la citada enmienda.

## NUESTROS PAISANOS

### GRANADOS

Anteanoche se puso en escena *La Bohème* en el Teatro Real.

Y el *Heraldo* se expresa en los siguientes términos acerca de nuestro querido paisano:

"El tenor Granados debutó con el papel de *Rodolfo*, con éxito muy lisonjero. Posee el debutante buena figura tea-

tral, dominio de la escena y muy estimables condiciones de cantante, especialmente en las notas del registro agudo, que son poderosas y brillantes.

El primer paso en la carrera artística de Granados arrancó de una ópera popular andaluza, cantada entre las sombras de la noche en la soledad de las campiñas cordobesas.

Los marqueses de Viana pasaban parte del año en sus haciendas de Moratalla.

Una noche, atrajo su atención la voz poderosa y fresca, que entonaba una sentida canción en el campo vecino del palacio que habitaban.

Preguntando quién era el trovador, resultó ser hijo de uno de los guardas de la casa.

El marqués, hijo del inmortal autor de *Don Alvaro*, conservaba el abolengo y la tradición en la familia de su amor decidido por el Arte y los artistas, resolviendo proteger al campesino cantor y costearle la carrera.

Sueño dorado de los marqueses era que el hijo de su guarda cantara en el Real.

No llegaron los generosos protectores del tenor á ver realizado su deseo; pero antes de morir tuvieron la satisfacción de saber que Granados había conseguido grandes y legítimos triunfos en los mejores teatros de Italia."

*El Español* dice lo que sigue:

"Un nuevo y excelentísimo *Rodolfo* de *La Bohème*.

El triunfo franco que anoche obtuvo el joven cantante cordobés Sr. Granados, es tanto más significativo cuanto que la ópera escogida para su presentación es de la que mejor interpretadas sueñen oírse.

Había, además, recuerdos que vencer y había, sobre todo, que ser un digno compañero de la poética *Mimi*, creación de la señora Tetrzini, quien no hay que decirlo, anoche alcanzó el sufragio unánime del público, que no se cansa de premiar la escrupulosa y artística labor de tan celebrada cantante.

El Sr. Granados posee una hermosa voz, de puro timbre, á la que sabe arrancar acentos de pasión que anoche conmovieron á la concurrencia, que batió palmas en muchas ocasiones."

Y *El Imparcial* escribe:

"El tenor Francisco Granados impresionó gratamente al temible y severo público del Real. El joven artista era casi un desconocido. Una noche solamente había cantado en Madrid en el teatro de la Princesa hace unos dos años. Aquella temporada, de mala fortuna para el empresario, sirvió para destacar la personalidad del cantante cordobés, del que se había hecho casi una leyenda.

Granados estudió aquí, aquí luchó con la fé del creyente, contando con el amparo de generosos protectores, y más tarde, completados sus estudios en Italia, surgió de nuevo rodeado de una aureola de simpatía y de éxito. Una noche cantó *Carmen* en la Princesa, y su triunfo fué tan unánime y decisivo, que con aquella sola prueba se conquistó un puesto en la escena de la Ópera.

Desde entonces y sin abandonar el estudio al lado de los buenos maestros—muy recientemente en Rusia, bajo la dirección del tenor Massini—ha hecho Granados campañas muy brillantes.

Faltaba la sentencia firme, sin regateos ni apelaciones, y anoche la dictó con todos los pronunciamientos favorables el público del Real al oírle cantar *La Bohème*.

Granados, cuya voz bellísima, rica

de color, vibrante, llena y firme en los agudos, cuyo fraseo correcto y puro y cuya actitud apropiada y justa, sin exageraciones ni desplantes, le atrajeron desde luego, y no obstante hallarse hondamente emocionado, la atención simpática, y casi en seguida le conquistaron el aplauso del auditorio; había triunfado de nuevo; el éxito de la Princesa aparecía agrandado al renovarse en el marco espléndido del Real. Granados venció, sobre todo en los momentos de agudo dolor, en los que su voz adquiría poderosa acentuación dramática.

"Rodolfo" podía acompañar dignamente á la «Mimi» creada por la insignie Tetrzini; ¡para qué atormentarse buscando nuevas formas del elogio!"

## Información militar

EN CORDOBA

Se ha dispuesto que las clases é individuos de tropa espectantes á retiro ó ingreso en Inválidos, que como consecuencia del reconocimiento facultativo que han de sufrir, tengan que abandonar su residencia habitual, puedan hacer los viajes de ida y regreso por ferrocarril y cuenta del Estado; quedando agragados para el percibo de sus haberes á los cuerpos de infantería, durante el tiempo indispensable para que se efectúen estos reconocimientos, aun cuando excedan de la fuerza reglamentaria de aquellos.

Servicio de la plaza para el 13 de Diciembre.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, quinto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Antonio Zurita.

## RECORTE

### EL SARCASMO

Un día Satanás reunió á sus ministros en consejo, y éstos comenzaron á disputar acerca de quiénes deberían ocupar los sitios de preferencia.

—Mi derecha al más digno!—gritó Satanás.

La Cólera hizo valer sus derechos, la Mentira exhibió sus títulos, el Orgullo ponderó sus servicios...

Satanás escuchaba indeciso.

El Sarcasmo prorrumpió en una carcajada y le dijo:

—Ninguno es más digno que yo. El mal que éstos hacen es poca cosa comparado al que yo sé hacer. De todos ellos puede uno salvarse, pero de mí nadie se salva. Por mí el entusiasmo espira, la virtud tiene miedo, el deber se avergüenza.

—Ven á sentarte á mi derecha—dijo Satanás.

Los más culpables son los que de todos se burlan; los más cobardes, sus víctimas.

## EN LA AUDIENCIA

### Sección primera

El lunes próximo se celebrará ante dicha sección la vista de una causa instruida en el juzgado de Baena, por disparo y lesiones, contra Emilio Córdoba Arjona, á quien defenderá el letrado señor Zurera y representará el procurador Sr. Espinosa.

### Sección segunda

El mismo día se verá ante la sección expresada otra causa seguida en Posadas, por atentado, contra Lucas Barrauco y otros, de cuya defensa se ha hecho cargo el Sr. Fernández Martínez y de la representación el Sr. Alfaro.

## Minera

### Registros en la provincia

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. José Alcántara Palacios, vecino de Córdoba, de doce pertenencias para una mina de plomo, con el título de *Nueva Esperanza*, sita en el término de Belmez y paraje conocido por los Barriales.

Por D. Pedro Molina Serrano, vecino de Montoro, de cuatro para otra de hierro, denominada *Celeste Imperio*, en el término de dicha población y sitio de la Benigna.

Por D. Matías Romero Serrano, representante de D. Florentino Martínez, de dieciséis para otra de cobre, denominada *Adolfo y Pilar*, también en el término de Montoro y en la dehesa de Posada Nueva.

Y por D. Nicolás Albornoz y Portocarrero, de veinticuatro para otra de hierro, titulada *Isabelita*, en el término de Baena y sitio llamado Cortijo bajo, en Albuendín.

## LOS MERCADOS

La calma que sigue reinando en los mercados se ha acentuado bastante por el descenso que en los cambios ha efectuado el decreto del pago en oro de los derechos arancelarios.

El efecto de esta medida por lo que al negocio triguero importa, ha sido muy vario; en cada plaza ha producido alteración distinta.

En Aragón no se ha sentido todavía ni había ocasión para notarlo por el estado de paralización en que se encuentra el mercado regional.

Podía, sí, acentuar ese encallamiento y eso es lo que ha hecho. La molinería compraba poco por razón de conservar regular existencia y recibir muy pocas órdenes de expedición. Se operaba por lo urgentemente necesario para el consumo.

El descenso de los cambios ha traído á la fabricación la esperanza de una baja que esperaban para Enero, y procuran comprar lo menos posible para no almacenar en condiciones que creen han de resultar desfavorables, ante la perspectiva de poder hacerlo en condiciones más ventajosas, más adelante.

Esto unido á que se moltura poco este mes en las fábricas de Zaragoza, ha aumentado la calma que reinaba en el mercado, al que el nuevo año traerá animación.

A pesar de ello, los precios se mantienen á la altura sabida.

En Castilla, el descenso en el precio de los cambios ha influido en sentido alcista; cierto, que la baja se consideraba pasajera.

El alza ha sido pequeña, pero ha contribuido á animar el mercado.

Las revistas de aquella region aconsejan á los labradores que vendan al precio actual para que la molinería catalana no acuda á la importación exótica.

La fabricación catalana se dispone á realizar ajustes en el extranjero, en vista del descenso en la cotización de los francos.

Los representantes en Aragón de las casas catalanas, han recibido avisos en este sentido.

Respecto al negocio de harinas en el mercado castellano, la escasez de pedidos que se nota en esta temporada, representa un 20 por 100 menos que lo de ordinario.

Bien es verdad que los precios á que está cotizando la molinería en general son muy bajos, tanto, que apenas si de-

jan beneficio á la industria: así, que con razón dicen los fabricantes que están trabajando sin provecho alguno y gracias á que los residuos se venden á buenos precios, pues de lo contrario la pérdida era segura.

Cataluña persiste en la paralización. Los fabricantes han recibido con alborozo el efecto del decreto de Urzáiz en el precio de los francos, pues con esta baja se las prometen muy felices.

Estiman, lo contrario que los castellanos, que facilitará la importación de grano extranjero, y anunciando baja para fin de mes, esperan á ella para reponer.

No se deciden, sin embargo, á hacer ajustes con las casas extranjeras porque están abarrotadas de grano y se ha iniciado baja en la plaza.

Esta es la razón de la calma que reina en la lonja barcelonesa y de que se han reducido los pedidos de harina al mercado interior.

Este es el aspecto general de los mercados trigueros en los que, como puede apreciarse, no ha habido otra alteración que la circunstancial causada por la baja en el cambio y esta de no notable efecto.

Lo mismo puede decirse del de vinos y del de aceites que se encuentra en la situación ya expresada en crónicas anteriores.

## LA RECAUDACIÓN

La recaudación total obtenida durante el mes de Noviembre del año 1900, exceptuando la renta de Tabacos, importó 32.345.112 pesetas, y la obtenida en igual mes del corriente año importe 32.437.034.

Ofrece, pues, un aumento en el presente año de 1.591.972 pesetas.

Respecto á la renta de Tabacos, no cabe término de comparación en dicho mes, porque en Noviembre del año anterior formalizó la Compañía Arrendataria un ingreso de pesetas 27.474.433 por inclusión de los beneficios correspondiente al Tesoro, y en el presente no ha ingresado más que 340.363 pesetas, que es únicamente la cantidad correspondiente al canon.

La notable diferencia que existe entre las cantidades que ingresó la Compañía en Noviembre del año pasado y en el del actual, consiste en lo siguiente:

A pesar de que se habían aumentado los precios de los tabacos, venía en el año pasado ingresando cantidades análogas á las de 1899, hasta que por virtud del contrato de 20 de Octubre de 1900 practicó la liquidación correspondiente á esos aumentos de precio, y en el mes siguiente, ó sea en el de Noviembre, ascendió la suma entregada á la Hacienda á 27 millones y pico.

## Los contadores eléctricos

La *Gaceta* de ayer publica una interesante real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los verificadores de contador eléctrico estamparán en la nota que facilitan á los consumidores como resultado de la comprobación de cada contador, cuando no hay motivo para desecharlo, las diferencias observadas, y en consecuencia, la cantidad mensual que las empresas deben devolver á partir de la fecha de la libreta.

2.º Será obligatoria para todo suministrante la liquidación y abono solicitado por el consumidor cuando haya transcurrido un año del anterior ó sea éste baja en su suscripción, cualquiera que sea el tiempo transcurrido.



Jueves 12 Diciembre

## Napoleon III músico

En la exposición Universal de 1867 la casa Erard presentó un magnífico piano, que fué regalado á Sus Majestades Imperiales.

El obsequio bien merecía una visita de los soberanos á los talleres del célebre fabricante.

En el transcurso de la mañana del día en que iba á verificarse la visita, Alfredo Quidant, pianista de la casa Erard, fué á saludar al duque de Bassano, chambelán de los emperadores, y le dijo lo siguiente:

—Yo soy el encargado de dar á conocer el piano á Sus Majestades. En el programa figurará, desde luego, el aria de la reina Hortensia, pero, como usted comprenderá, no es posible estar tocando el mismo fragmento durante toda la visita. ¿Querria usted decirme si el emperador ó la emperatriz tienen predilección respecto de una obra determinada?

—De lo que á la emperatriz se refiere, no sé nada. En cuanto al emperador, puedo indicarle á usted que su música favorita es la de la canción cuya letra empieza *¿Te acuerdas? decía un capitán...* Pero Su Majestad es tan poco músico, que no sabe más que los primeros compases; y muchas veces he comprendido, por la impaciencia que demuestra, que tendría sumo gusto en conocer la canción hasta el final.

—Lo tendré presente,—dijo Quidant.

Se efectuó la visita. El primer número del programa, *Partiendo para Siria*, se ejecutó al entrar los soberanos; después Quidant empezó á preludiar la consabida canción *¿Te acuerdas?*

Al escucharla, una vaga sonrisa de satisfacción se dibujó en los labios de Napoleón III, quien con su ademán habitual se estiró las largas y finas guías del bigote.

Al llegar el pianista al segundo verso, se inclinó hacia él con expresión mixta de inquietud y de interés un tanto irónico, que parecía decir: «Vamos á ver si eres lo bastante listo para seguir más adelante».

A pesar de la mirada de reto que sentía fija en él, Quidant terminó triunfalmente la romanza.

Cuando acabó, el emperador le tendió la mano.

—¡Ah, caballero!—dijo al pianista con una emoción cuya sinceridad era innegable.—¡Qué talento más grande tiene usted!

## Los gastos reproductivos

Necesidades paralelas, decíamos hace dos días, que eran el saneamiento de la moneda, nacional y el fomento de la producción industrial y agrícola.

A favor de esta última habló con singular acierto en el Congreso el exministro de Obras públicas Sr. Gasset. Y como toda obra buena, quedó sin la debida correspondencia y atención por parte del gobierno.

Pero hay que insistir en los propósitos. No los abandonará el Sr. Gasset ciertamente, y á ello contribuirán los convencidos de la urgencia de mejor gobierno y administración.

Antes que subvencionar construcciones de ferrocarriles, hay que proveer á las deficiencias de la producción nacional. Más falta que veredas costosísimas en la forma que se proyectan, urge abrir el camino vecinal y atender al fomento de los campos. Se produce poco y para fomentar la circulación conviene fomentar la riqueza.

La carestía extraordinaria de muchos artículos en los pueblos de escaso vecindario, se crea por la falta de comunicación posible para los productos, que el ferrocarril arrebató y conduce á

los grandes centros. La pérdida de alguna cosecha, cuando las inclemencias del tiempo no la destruyen, ocurre porque le falta salida. Gastar en lo reproductivo es producir también. Y nada tan inexplicable como aumentar gastos en el personal, según decía el Sr. Gasset, y no facilitarle los medios para que trabaje.

Estamos con una curiosidad muy viva esperando que nos digan dónde va el sobrante de esos presupuestos que con él se liquidan, y nadie se cuida de satisfacer este deseo. El país lo quiere saber también y se queda en la más triste y supina ignorancia.

No dudando, sin embargo, de la sinceridad de cuantos afirman la existencia de ese dinero, sería lógico y sería de efecto excelentísimo para el gobierno que se decretara su más útil empleo.

Pero si así no es, y el *superavit* se reduce á un juego de números, como el de aquel sujeto que sumando un duro con otro aseguraba que eran tres, porque tomando el primero decía que era uno, y tomando el segundo decía que era dos, y luego añadía que uno y dos eran tres; siempre tendrán defensa incontestable los gastos reproductivos, y ninguno de ellos como los que reclama y necesita la producción agrícola.

## LA CLAVE

Anteayer y accediendo á los deseos de una Comisión compuesta de varios admiradores de las discipulas de doña Adelaida León de Lerma y D. José Rodríguez Cisneros, que tomaron parte con extraordinario éxito en el festival celebrado el domingo último en el Círculo de la Amistad, publicamos un suelto que parece haber molestado á *El Español* y sobre el cual nos pide explicaciones, que vamos á darle con gusto, sintiendo que su mal humor se haya desahogado haciendo afirmaciones gratuitas y atribuyéndonos malquerencias sin el menor asomo de fundamento.

Si el colega hubiera leído detenidamente las informaciones que se han hecho del solemne acto á que se refiere, y después hubiera fijado bien su atención en el suelto que publicó *EL DEFENSOR*, seguramente se hubiera dado cuenta del sentido epigramático que informa el segundo párrafo del mismo, y no se hubiera ido por los cerros de Ubeda.

Aplausos y sólo aplausos justísimos nos han merecido TODOS cuantos directa ó indirectamente han tomado parte en aquel festival; y cuando por ellos vienen á darnos las gracias, y cuando además está todavía tan reciente nuestra campaña en favor de la Escuela provincial de Bellas Artes y de su digno profesorado, ¿quién ha de haber que vea en nuestro suelto una demostración de malevolencia hacia ese establecimiento docente, como supone nuestro travieso colega?

También reconocemos lealmente que *El Español*, en su breve reseña del acto, tuvo «elogios PARA TODOS: profesores y discípulos», sin que en su información pudieran apreciarse pretericiones más ó menos maliciosas, pero siempre irritantes, y que al herir la susceptibilidad de los interesados, conducen naturalmente á la expresión de manifestaciones como las de que, á su ruego,

nos hicimos eco en el repetido suelto.

Y siendo esta precisamente la clave de lo que en él haya podido encontrar indescifrable el colega, huelgan todas las demás consideraciones y comentarios.

## DESÓRDENES EN CADIZ

### Manifestación obrera

Cádiz 11.—Esta tarde á las seis se ha reunido un numeroso grupo de obreros en la plaza de San Juan de Dios y después de permanecer allí buen rato se dirigieron ordenadamente á la calle de la Torre, donde está situado el Centro de los panaderos.

Una vez allí, situáronse frente al edificio, dando más de trescientos vivas y mueras.

### Empiezan los desórdenes

Del indicado punto salieron después varios grupos en distintas direcciones y en actitud poco tranquilizadora.

Los transeúntes pacíficos, previendo que algo anormal podía ocurrir, retiráronse en su mayoría y las calles quedaron ocupadas por las turbas.

Claro es que esas no las formaban exclusivamente los obreros, pues en el trayecto de la plaza de San Juan de Dios á la calle de la Torre se unieron á ellos elementos levantiscos, cuya actitud indicaba desde luego el propósito de promover alborotos y disturbios.

Las turbas apedrearon la iglesia del Rosario, rompiendo muchos cristales y destrozando una imagen que estaba expuesta al público en la fachada de la iglesia.

Los vecinos de las casas próximas gritaban protestando indignados de los atropellos de las turbas.

Los revoltosos se hicieron pronto dueños de la ciudad, á pesar de que las autoridades conocían la propaganda que venía haciendo los anarquistas y pudieron prevenir los alborotos.

Cuando mayor era el tumulto, se escuchó un tiro, creyéndose que fué disparado por uno de los huelguistas contra un agente de la autoridad de los que acudieron en los primeros momentos. Dicese que el proyectil hirió á otro de los alborotadores.

Los grupos siguieron recorriendo las calles, apedreando los hornos y las casas próximas á los mismos, en las que hicieron añicos miles de cristales.

Un agente de policía apellidado Reyes, intentó contener á los revoltosos y recibió una fuerte pedrada en el ojo izquierdo.

Algunos establecimientos fueron cerrados por las turbas.

En la población reinaba un pánico indescriptible.

### Un comerciante herido

Un comerciante intentó cerrar la puerta de su establecimiento cuando se aproximaban las turbas y uno de los alborotadores le acometió con una navaja, hiriéndole en el pié izquierdo.

### Se restablece el orden

Cuando los alborotadores tuvieron noticias de que se habían dado órdenes á la guardia civil para que saliera á restablecer el orden, se retiraron espontáneamente y renació, aparentemente, la tranquilidad.

Sin embargo, el objeto de los alborotadores estaba conseguido, y aunque por fin se mandó que saliera la fuerza, era ya tarde.

A las siete de la noche, el orden estaba completamente restablecido.

### Indignación justa

Los sucesos desarrollados han producido en el vecindario de Cádiz gran indignación.

El gobernador cree culpables de lo ocurrido á los huelguistas, y procediendo en consecuencia, ha dispuesto el cierre del Centro de los panaderos y la detención de los individuos de la directiva de sociedad á que aquellos pertenecen.

También ha dispuesto que se suspenda la reunión que las mujeres de los huelguistas proyectaban celebrar anoche.

### Después de los tumultos

A pesar de haber quedado restablecida la tranquilidad, el pánico en la población es grande y los establecimientos siguieron cerrados anoche.

Fuerzas de la guardia civil recorren las calles y el orden está restablecido, sin que al parecer se notaran síntomas precursoros de nuevos disturbios.

### Reunión de autoridades

El gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el fiscal y el juez de instrucción, se reunieron para tratar de los sucesos de ayer y acordar las medidas que deban adoptarse.

En la reunión se tomó el acuerdo de entregar á los tribunales á la directiva de la sociedad de panaderos, por suponer que estos están complicados en los alborotos.

Además se cree desde luego que han incurrido en responsabilidad los oradores que estos días han hablado en las reuniones celebradas y como á ellas asistió un delegado del gobernador, éste ha dispuesto que se saquen copia de los partes transmitidos, para enviarlos al Juez que instruye la correspondiente sumaria.

La guardia civil ha recibido órdenes reservadas y practica detenciones y registros en los domicilios de los obreros.

## EL MOVIMIENTO POLACO

San Petersburgo 11.—*Novosti y Svet* publican telegramas de Lemberg dando cuenta del aumento de la agitación de los polacos prusianos contra el Gobierno de Berlín. Ambos colegas creen justificado dicho movimiento, y esperan que los polacos austriacos secundarán este movimiento de protesta contra el pangermanismo, representado por los despóticos y arbitrarios caciques que los Gobiernos alemán y austriaco mandan á estas provincias.

*Viedomosti* se ocupa igualmente de este asunto, y dice que todos los elementos polacos deben unirse con los eslavos para protestar contra la tiranía de Viena y de Berlín.

Tienen razón los colegas moscovitas; pero no deja de ser curioso que Rusia, después de haber cometido en Polonia atrocidades legendarias, y de estarlas cometiendo ahora en Finlandia y aun en la misma Polonia moscovita, se tome tal interés por las libertades de los polacos austriacos y prusianos.

Sabíamos que la diplomacia no tiene entrañas. Ahora resulta que también carece de lógica.

### Curiosidades

#### Para la educación de los ciegos

De algunos días á esta parte circulaba en las columnas de la prensa francesa la noticia de un invento que debía producir una verdadera revolución en la enseñanza de los ciegos, mas temíamos que esa noticia fuera una de esas mistificaciones tan comunes para entretener al público, y necesitábamos la garantía de una persona acreditada é inteligente en la materia, para decidirnos á dar publicidad á una especie que podía llevar grandes esperanzas al corazón de muchos desgraciados.

Esa garantía la poseemos hoy, merced á los informes que sobre el citado invento ha facilitado Mr. Pephau, director de la escuela de ciegos de París, llamada de los «Quinze-Vingts», á un redactor de *Le Figaro*, y de las cuales procuraremos dar sucinta idea á nuestros lectores.

Hasta ahora los ciegos escribían con un punzón sobre un papel colocado sobre una plancha de metal estriado con ranuras horizontales, y una regla con ventanas rectangulares que se dejaba deslizar sobre el papel para que pudiera marcar una letra en el espacio de cada ventana.

La escritura se verificaba empezando por la derecha, y la lectura, por consiguiente, se ejecutaba al revés, de izquierda á derecha, por el reverso del papel, á fin de que por el tacto se ad-

virtiera el relieve producido por las picaduras del punzón.

Este método, debido á Braille, tiene el inconveniente de constituir dos funciones diferentes, la escritura y la lectura.

El nuevo invento, debido al ingenio de Mr. Dussanel, empieza por suprimir la inversión, y esto es tan absolutamente capital, que solo así puede ganarse un tiempo precioso en la instrucción del ciego y establece una perfecta similitud entre las dos operaciones de que hemos hablado.

En el nuevo sistema, el punzón, en vez de efectuar picaduras cuyo relieve aparece por la parte contraria, releva esas picaduras hacia la parte exterior ó la cara del papel de mira á que escribe.

Como todas las invenciones notables, el sistema es muy sencillo: la plancha metálica inferior está erizada de cabezas de clavo remachadas, sobre la cual se coloca el papel. Se sitúa sobre éste y sujeta otra plancha que tiene tantas matrices como cabezas de clavo tiene la plancha inferior, y el punzón, siempre guiado por la regla de metal, con espacios abiertos, apoya sobre las matrices, que hundiéndose sobre las cabezas de clavo, determinan los relieves en el sentido del resto del papel.

Así el ciego puede leer su trabajo á medida que lo ejecuta, valiéndose del tacto con un dedo, sin tener que distinguir entre caracteres directos y caracteres inversos.

## LOS MEDICOS ÁRABES

La *Nature* hablando de cómo se ejerce la medicina entre los árabes, publica curiosos detalles que merecen ser transcritos.

El médico árabe (*toubib*) es un árabe cualquiera, sin otra cultura que el saber leer y escribir en su idioma.

Conoce las propiedades tóxicas de algunas plantas y las propiedades curativas de otras que emplea indiferentemente, en todos los casos y sea cual sea su enfermedad.

Para él los medicamentos más eficaces son aquellos que componen por sí mismo, escribiendo sobre trozos de papel de diversos colores y de dimensiones distintas versículos escogidos del Korán.

Esos papeles deben ser tragados por los pacientes, quienes tienen que curarse en seguida.

Otras veces los papeles se enrollan con cuidado y se echan en un cacharro lleno de agua.

Después de hervir ésta, los enfermos la beben creyendo que con ella absorben la sustancia santa que contienen los papeles.

Para curar la fiebre, los médicos árabes trazan sobre la cáscara de un huevo ciertos versículos del Korán y se lo ponen á una gallina para que lo encube.

Si se consigue, el enfermo curará seguramente.

En otros casos el victima toma vahos de unas bolitas de hojas de nogal, machacadas y mezcladas con mercurio y cianuro de potasio.

Cuando advierten que con nada de esto se curan, entonces los árabes acuden á los médicos extranjeros.

## GRAMÁTICA AMATORIA

La mujer es un adjetivo que necesita unirse á un sustantivo para fijar su valor y significación.

El amor es un adverbio de tiempo con un complemento de término: el matrimonio.

Los celos son frases incidentales en la oración ó adoración.

Algunos sujetos, tratándose de casamiento, van en busca de la oración principal: la dote.

El verbo amar es el más irregular de todos.

Muchas mujeres no saben conjugarlo, porque olvidan los tiempos y las personas.

Muchos matrimonios se malogran por falta de un complemento transitivo: el carruaje.

Una jamona bien conservada, es un pretérito perfecto.

Una vieja arrugada, un pretérito imperfecto.

Un galanete forma un gerundio.

Un joven bello, de talento y de pesetas, puede ser un futuro perfecto.

## Un tribunal de honor en el siglo XIV

El empeño del Rey D. Pedro en subvertir el orden de cosas vigente en su tiempo en Castilla, como en todas las naciones de Europa, para dar un vigor á la autoridad real que no había de alcanzar hasta dos siglos y medio adelante, despues de larga evolución de las ideas, de las costumbres y del modo de ser de las sociedades, y el sin número de crueldades y desafueros que cometió para lograr su propósito, enagajándole las voluntades de todos sus súbditos, desde los más altos y poderosos vasallos hasta los más humildes pecheros (que no es dado á un solo hombre, por grandes que sean su inteligencia y sus facultades, emanciparse tan completamente de su tiempo como él se lo propuso); la infuena muerde que dió á su mujer doña Blanca, y la inflexibilidad y soberbia con que se condujo con el monarca aragonés, y que le obligaron á estar con él en guerra durante casi todo su reinado, atrayéndole la implacable enemistad de dos naciones que, como Francia y Aragon, eran entonces de las más poderosas de Europa, y que por estar tan cercanas á su reino tanto daño podían hacerle, acogiendo y ayudando á los muchos descontentos y rebeldes que le había granjeado su política insensata; la protección que dió á los judíos de su reino, tan odiados aquí como lo fueron siempre en todas partes los de esa secta, y su poca docilidad y obediencia á las exhortaciones y mandatos de la Iglesia, haciéndole aborrecible á todos los cristianos, así de sus estados como de los extraños, fueron causas todas ellas que contribuyeron á traer sobre él y sobre Castilla toda suerte de desgracias, tanto en su reinado como en los siguientes, y á hacer de la segunda mitad del siglo XIV, una de las épocas más aciagas y calamitosas de nuestra historia. Y al decir nuestra historia, me refiero á la de los reinos de Castilla exclusivamente; pues para los demás de España, y en particular los de Portugal y Aragon, fué ese período de los más prósperos y gloriosos.

Y no fué lo peor para Castilla, en ese tiempo infausto, las repetidas intervenciones extranjeiras con su obligada secuela de vergüenzas, ultrajes y depredaciones; la humillación de sus armas en las dos memorables batallas de Nájera y Aljubarrota, sin contar otras muchas de menor importancia; los derechos atropellados, las haciendas perdidas, la sangre derramada, la miseria y desolación que ocasionaron las discordias civiles, sino la deshonra, el escarnio y el vilipendio con que vió mancillados su nombre y su fama ante el mundo, y que se traslucen claramente en los relatos y crónicas del tiempo.

Sucedía esto precisamente cuando el espíritu caballeresco y las ideas y principios tocantes al honor y á la galantería habían llegado á su apogeo.

Y era que el feudalismo y el espíritu de la Edad media, que le había infundido vida, próximos á extinguirse, lanzaban sus más fulgentes y vívidos resplandores.

Los ejércitos de ese tiempo se componían en su mayor parte de hombres de noble cuna, y á los que no lo eran, como solía ocurrir con los arqueros y ballesteros, y con esos otros combatientes de á pie que con nombres de *brigantes*, *cuchilleros* (*consteliers*) y otros servían en las huestes, acababan por ennoblecarse de hecho, y al fin de derecho, el alto prestigio y consideración que rodeaban entonces á la profesión de las armas y las utilidades materiales que reportaba. Muy lejos de existir, como hoy, la necesidad de nutrir las filas con gente forzada, tropezaba con enormes dificultades para ingresar en ellas quien no perteneciese á aquellas elevadas clases sociales que hacían de

la guerra su ocupación exclusiva. Así, cuando para la campaña en que se riñó la batalla de Azincourt ofreció la ciudad de Paris seis mil hombres bien armados y equipados, se le contestó con la más desdeñosa negativa. ¿Pueden servirnos acaso esos horteros sino de estorbo? Decían los caballeros franceses.

Solían ser las categorías de la milicia de ese tiempo (tan esencialmente distinta de la del nuestro) por completo independientes del puesto que en la sociedad civil se ocupara. Podían tenerlo en ella, y lo tenían con frecuencia más alto, el escudero, doncel ó paje de armas, que el caballero á quien seguían y á cuyo servicio estaban. Un escudero podía muy bien ser un personaje, y era siempre, cuando menos, de clase hidalga; mientras que un príncipe y hasta un rey podían no haber alcanzado aún la categoría de caballeros. Llegábase á ella mediante aprendizajes y prácticas de duración muy variable, y solemnes ceremonias en que se aunaban lo religioso y lo bélico, como en las que rodeaban al acto de alzar bandera propia por primera vez el caballero que reuniera las condiciones que para el ó se requerían. Solíase aprovechar la ocasión de alguna gran batalla para lo uno y lo otro.

Como cuatrocientos fueron los armados caballeros en ocasión de la batalla de Nájera, por el duque de Alencastre, por Juan Chandós, condestable de Aquitania, y por el príncipe de Gales, con tantos entre los que lo fueron por mano de este último, el mismo rey D. Pedro de Castilla; y á unos quinientos grandes señores y gentiles hombres franceses armó caballeros el mariscal de Boucicault la víspera de la batalla de Azincourt.

Rotos ya en la época de que estoy tratando, los vínculos que en su origen y por largo tiempo habían ligado al feudalismo militar con la propiedad territorial, vino aquél á reducirse á obligaciones personales, garantizadas por la fidelidad y el homenaje por una parte, y la soldada por la otra. Ser un caballero vasallo de otro, era tanto como ser su *hombre* (*son homme lige*, dicho á la francesa) y de esa voz *hombre*, que antes se decía *ome*, vino el decirse *omenaje*—la *h* se la hemos pegado mucho despues á esta palabra.

El faltar á la obligación de fidelidad que por el homenaje se contraía, á la fé jurada, á la palabra empeñada, vinieron á ser en ese siglo XIV crímenes irredimibles para los que toda pena era poca.

La cortesía, llevada á los más extremos límites, y hasta con los enemigos, en el campo de batalla, la generosidad, el valor, la galantería, el honor en su acepción más elevada y que podríamos llamar quijotesca, eran virtudes características de ese siglo.

Hasta la costumbre, que se generalizó entonces más que lo hubiera estado en tiempo alguno anterior, de poner los prisioneros á rescate, humanizó notablemente las guerras, por el mayor interés que había en apoderarse del contrario que en acabarlos.

Un ejemplo muy curioso de la escrupulosidad con que se apreciaban entonces los negocios de honor, nos suministra el incidente ocurrido despues de la batalla de Nájera al mariscal Arnaldo de Andrehen, que era uno de los muchos aventureros franceses que entraron en Castilla con el famoso Beltrán de Claquin al servicio y sueldo de don Enrique de Trastámara, para hacer la guerra al rey D. Pedro.

Aunque era ya hombre como de setenta años por ese tiempo, su vigor, inteligencia, valentía y práctica y conocimiento en negocios de guerra y de política, hacían valiosísimo su concurso. El día de la batalla de Nájera, que fué el sábado 3 de Abril de 1367, formaba en la vanguardia con Beltrán de Claquin, el Besgue de Vilainés y demás caballeros franceses auxiliares, y con los castellanos que militaban bajo el pendon de la Banda, que llevaba ese día el que despues fué canciller de Castilla y cronista de estos mismos hechos, Pero López de Ayala; y fué hecho prisionero, lo mismo que el dicho Beltrán y

que otros muchos caballeros franceses y castellanos, en aquel día memorable.

Conducido al siguiente á presencia de don Pedro y del príncipe de Gales, fué duramente increpado por éste, que lo tildó de traidor y de fementido.

—Sois hijo de rey—le replicó el prisionero,—y el respeto me veda responderos como debo en este caso; pero tened entendido que no soy traidor ni fementido.

—¿Queréis ateneros á lo que falle un tribunal de caballeros?—le dijo el príncipe.—Porque si lo queréis, estoy dispuesto á hacer buenas mis palabras.

—Sea—contestó el mariscal.

Reunido el tribunal, que fué constituido por cuatro caballeros ingleses, cuatro de Guéna y otros tantos de Bretaña, y presentes ante él el príncipe y el viejo mariscal, dijo el primero:

«Mariscal de Andrehen, sabéis que en la batalla de Poitiers, en que vencí é hice prisionero al Rey Juan de Francia, caísteis en mis manos y os puse á rescate á bien bajo precio. Despues os dejé en libertad, fiado en la palabra que me disteis, so pena de traidor y fementido, de que mientras no me pagáseis vuestro rescate, no os armaríais contra mí ni contra mi padre y señor, el Rey de Inglaterra, á menos de no ir en persona mandando vuestra hueste vuestro señor el Rey de Francia ó algún príncipe de su familia y linaje. Es así que os veo aquí armado de todas vuestras armas en contra mía; que no habéis acabado aún de pagarme vuestro rescate, á pesar de los cerca de once años trascurridos desde la batalla de Poitiers, y que no mandaban vuestra hueste ni vuestro señor el Rey de Francia ni otro príncipe alguno de su linaje, luego habéis faltado á vuestra fé y palabra y puedo y debo llamaros traidor y fementido.»

Oídas por los jueces las razones del príncipe, tuvieron por muy mal parada la causa del mariscal, y sintieron gran pena por ello, porque—como dice Ayala—era el acusado hombre que gozaba de muy buena reputación como caballero y bien quisto de todos.

—¿Habéis acabado de hablar—dijo el mariscal, dirigiéndose al príncipe,—ú os queda algo más que decir en mi contra?

—He acabado—replicó el príncipe.

—Pues entonces, señor, no os enojeis de lo que voy á exponer aquí en mi defensa; pues se trata de mi honra y buena fama. Cierto es cuanto habéis dicho de mi prisión en la batalla de Poitiers y del compromiso que contraí de no pelear contra vos ni contra el Rey vuestro padre antes de pagaros mi rescate, á menos de no encontrarme en batalla mandado en persona por mi señor el Rey de Francia ó algún príncipe de su linaje, y también es cierto que de la hueste en que yo militaba ayer al ser hecho prisionero era capitán el Rey don Enrique; pero no es verdad que haya combatido contra vos ni contra el Rey de Inglaterra; pues por más que sea vuestra toda ó casi toda la gente contra quien combatí ayer, no érais vos quien la mandaba, sino don Pedro, que se dice Rey de Castilla; ni vuestra la causa que se debatió, sino suya. Vos no sois aquí, señor, sino un auxiliar á sueldo de don Pedro; su gajero y soldado, como lo era el conde de la Marche que es del linaje real de Francia, en la hueste de D. Enrique. Bien veis, pues, señor, que no habéis tenido razón para llamar-me traidor ni fementido.

El tribunal falló, muy á satisfacción suya—y del mismo príncipe de Gales, dice Ayala,—en favor del mariscal de Andrehen.

Otro caso muy notable, y que demuestra, no menos que el referido, la caballerosidad de la época, fué el sucedido á Beltrán de Claquin, y que también refiere Ayala; pero no cabe ya en este artículo.

Don Ramiro.

## Crónica Local

### Tranquilidad

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha registrado en Córdoba por los individuos de la guardia municipal

ningun hecho punible, ninguna transgresión á las ordenanzas del municipio, ni aun siquiera una simple pedrea.

Vivimos en el mejor de los mundos posibles, al menos oficialmente.

### «La Unión y El Fénix Español»

Se ha satisfecho por la Subdirección en esta provincia, á cargo de nuestro estimado amigo D. Antonio Vázquez Velasco, 2.900 pesetas á D.ª Segunda Berzaluce, y 2.460 á D. Conrado López, vecinos de Belmez, por indemnización de los siniestros ocurridos á fines del mes último, en la casa y establecimiento de ultramarinos que respectivamente tenían asegurados en aquella importante Compañía.

### Convocatoria

La Gaceta ha publicado la convocatoria para sobrestantes de obras públicas.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el día 15 de Febrero próximo.

El número de plazas que habrán de proveerse serán 50.

### Obra de arte

La Correspondencia de España, en su número de ayer, que hemos recibido hoy, publica el boceto del proyecto de la estatua de Lope de Vega, que ha de levantarse en Madrid y de cuyo trabajo se han hecho cargo los Sres. Inurria, nuestro estimado paisano—y Salaberry.

Es un hermoso trabajo que honra á sus autores.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20°20'; á la sombra, 13°40'; mínima, 0°40'; media, 6°90'; altura barométrica en milímetros, 762°80'; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

### Chirínola

Entre aficionado á la música: —¿Qué instrumento te gusta más, el piano ó el violín?

—Hombre, el violín, ¡qué duda tiene! Con cogerlo y tirarlo por el balcón, negocio concluido.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Lucía, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo Catedral.

Liturgia.—Día 13.—Feria 6.ª.—Aayuno.—La Misa y oficio son de la infraoctava con rito semidoble y color celeste. Se hace conmemoración de Santa Lucía, virgen y mártir y de la feria en Laudes, Misa y segundas vísperas. En aquella hay Credo y Prefacio de la octava.

—Mañana, á las ocho y media de la mañana, séptimo día de novena á la Inmaculada Concepción, en la parroquia de San Pedro.

—Mañana, un cuarto de hora antes de oraciones, tercer día de novena á las benditas Almas del Purgatorio, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeada por una devota.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo próximo la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, expuesto el Santísimo, se rezará la estación, seguirá el rosario y letanía cantada, sermón, reserva y bendición, terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Podrán ganar Indulgencia Plenaria todos los cofrades que asistan á dicha iglesia, en las debidas disposiciones.

—La V. O. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá el domingo, á las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, y lectura del ejercicio, concluyendo con la reserva del Santísimo.

## Sección Comercial

### Valores en Bolsa

Cotización del 11 de Diciembre de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72°60.—Id. id. contado, 72°55.—Id. exterior, 79°50.—Acciones del Banco de España, 487°50.—4 por 100 amortizable, 81°50.—Cubas de 1886, 00°00.—Id. de 1890, 00°00.—Obligaciones sobre Aduanas, 00°00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00°00.—Francos, 36°50.—Libras, 34°30.

### Mercado de Córdoba

Aceite fresco, de 39 á 40 reales arroba.—Trigo duro, de 41 1/2 á 42 1/2 reales fanega.—Idem blanquillo, á 44.—Cebada, de 24 á 25.—Habas castellanas, á 44.—Id. cochineras, á 44.—Alpiste, de 50 á 52.—Garbanzos, de 65 en adelante.—Arvejones, de 38 á 40.—Escalaña, de 20 á 22.—Harina blanca extra, á 18.—Idem corriente, á 17 1/4.—Idem recia asemolada, á 16.—Idem superior á 15 1/2.—Id. corriente, á 15.—Id. tercera, á 12.

## Pasatiempos

### CHARADA

Está mi todo refido con mi segunda tercera, y no es cosa dos segunda porque le pasa á cualquiera.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR: DI-FA-MA-TO RIO

Acertaron la Charada de ayer: Una dama, La viuda consolada, Tiquismiquis, Retintín Tirabeque y Un cesante.

## PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada Madrid 12 (5°10).

El domingo se reunirá el partido gamacista para adherirse solememente al Sr. Maura y confirmarle sus poderes en sustitución del Sr. Gamazo.

—Hoy publicará *El País* una carta manifiesto, firmada por los disputados republicanos señores Blasco Ibañez, Lerroux y Soriano, anunciando un viaje de propaganda, que comenzará en Enero despues de las vacaciones parlamentarias.

Se proponen visitar dichos señores casi toda Andalucía, sus capitales más importantes, tales como Sevilla, Cadiz, Málaga, Córdoba, Granada y otras poblaciones.

La propaganda se inspirará en los nuevos rumbos de la política republicana, y sus tonos serán revolucionarios.

Consejo en Palacio Madrid 12 (14).

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina, al cual no ha asistido el de la Gobernación.

El Sr. Sagasta se ocupó de los sucesos de Cádiz, concediéndoles importancia.

También expuso las dificultades que encuentra la aprobación de los presupuestos, lo que impedirá cerrar las Cortes el día 23,

Terminado el Consejo con Su Majestad, se reunieron los ministros en Consejo y trataron de asuntos parlamentarios.

Además se aprobaron dos decretos modificando el de 21 de Junio relativo á las Cámaras de Comercio y declarando vocales natos del Consejo de Agricultura á los presidentes de las Cámaras Agrícolas.—*Mencheta*.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

LIBRERIA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



### SANTA MATILDE

## Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

## EDUARDO ALVAREZ

### CÓRDOBA

## PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo **COGNAC, FINE CHAMPAGNE**

Marcas: Una, dos, Tres cepas y Extra

Pedid especialmente Cognac de "Pedro Domecco", en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas

Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas

## TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,

**LOS QUE PADECEN** ronquera, fatiga y espectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el **JARABE BENZO-BALSAMICO**, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30